



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA PARA LA ELABORACIÓN DE HOJA DE  
AJUSTE DEL COMPONENTE INVENTARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA  
PARTE TRIBUTARIA

CASTILLO MONTUFAR ALEXANDRA ABIGAIL  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2021



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA PARA LA ELABORACIÓN DE HOJA  
DE AJUSTE DEL COMPONENTE INVENTARIOS Y SU  
INCIDENCIA EN LA PARTE TRIBUTARIA

CASTILLO MONTUFAR ALEXANDRA ABIGAIL  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA  
2021



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

AUDITORÍA FINANCIERA PARA LA ELABORACIÓN DE HOJA DE AJUSTE DEL  
COMPONENTE INVENTARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA PARTE TRIBUTARIA

CASTILLO MONTUFAR ALEXANDRA ABIGAIL  
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

HERRERA FREIRE ALEXANDER GEOVANNY

MACHALA, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

MACHALA  
21 de septiembre de 2021

# COMPLEXIVO

*por* Alexandra Abigail Castillo Montufar

---

**Fecha de entrega:** 01-ago-2021 05:45p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 1626388307

**Nombre del archivo:** CASTILLO\_MONTUFAR\_ALEXANDRA\_ABIGAIL\_PT-170521\_EC\_1.docx (2.23M)

**Total de palabras:** 2680

**Total de caracteres:** 14387

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, CASTILLO MONTUFAR ALEXANDRA ABIGAIL, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado Auditoría Financiera para la elaboración de Hoja de Ajuste del componente Inventarios y su incidencia en la parte tributaria, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 21 de septiembre de 2021



CASTILLO MONTUFAR ALEXANDRA ABIGAIL  
0706738101

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo va dedicado especialmente a Dios, por ser mi guía espiritual que me ha dado las fuerzas necesarias, para continuar en este proceso académico.

A mis padres, a mis hermanos, quienes, con sus consejos, esfuerzo y apoyo incondicional, me enseñaron a seguir esforzándome para alcanzar mis metas sin importar los obstáculos que se presenten, todo ese gran apoyo se ve reflejado en la culminación de mis estudios de tercer nivel y el inicio de mi vida profesional.

A mi familia en general, quienes han sido un gran apoyo en momentos difíciles, mediante sus consejos y una palabra de aliento me acompañaron durante este proceso.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por permitirme llegar hasta estas instancias de mi vida, por brindarme sabiduría e inteligencia para culminar con éxito todo este proceso académico.

A mis padres y a mis hermanos, por brindarme su apoyo e impulso para continuar con mis estudios. Durante este proceso ha sido fundamental su motivación y comprensión al desarrollar este trabajo.

A mis docentes de la prestigiosa Universidad Técnica de Machala, de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, por sus conocimientos impartidos que ayudaron a mi formación profesional.

## **RESUMEN**

La auditoría financiera, en el transcurso del tiempo, ha tomado un rol importante dentro de las empresas, ya que es una herramienta eficaz, que proporciona información suficiente, oportuna, competente y veraz, que permite a los directivos realizar una adecuada toma de decisiones. Es un examen especial a los distintos componentes de los estados financieros con la finalidad de proporcionar razonabilidad en sus saldos contables, por lo general en las auditorías financieras se detectan errores u omisiones en el registro y reconocimiento de los hechos económicos, lo que origina ajustes por parte del auditor. El presente caso práctico se evidencia un sobrante de inventario, detectados en los hallazgos de auditoría, por consiguiente, se ha planteado como objetivo examinar el saldo del componente inventarios, mediante la elaboración de hoja de ajuste que permita la correcta aplicación de la norma tributaria. La metodología que se aplicó fue el método analítico-sintético, enmarcado dentro del diseño descriptivo con enfoque cuantitativo-cualitativo, lo cual permitió adquirir información que sirvieron como bases para el desarrollo del caso. El proyecto se compone por capítulos, inicialmente con una breve introducción, luego el desarrollo que contiene una base teórica, que se obtuvo mediante consulta de artículos científicos de revistas indexadas, finalmente se concluye sobre la importancia del componente de inventarios, ya que al identificarse un sobrante en dicho componente, este incide en el valor de las ventas declaradas del año inmediato anterior, por lo cual la empresa debe rectificar su declaración, además cancelar el impuesto más los intereses y multas.

**Palabras clave:** Estados Financieros, Auditoría Financiera, Inventarios, Hoja de Ajuste, Tributación,

## **ABSTRACT**

Financial auditing, over time, has taken on an important role within companies, since it is an effective tool, which provides sufficient, timely, competent and truthful information, which allows managers to make adequate decision-making. It is a special examination of the different components of the financial statements in order to provide reasonableness in their accounting balances, generally in financial audits errors or omissions are detected in the recording and recognition of economic facts, which originates adjustments for part of the auditor. This practical case shows a surplus of inventory, detected in the audit findings, therefore the objective has been set to examine the balance of the inventory component, by preparing an adjustment sheet that allows the correct application of the tax standard. The methodology that was applied was the analytical-synthetic method, framed within the descriptive design with a quantitative-qualitative approach, which allowed the acquisition of information that served as the basis for the development of the case. The project is composed of chapters, initially with a brief introduction, then the development that contains a theoretical basis, which was obtained by consulting scientific articles from indexed journals, finally it is concluded on the importance of the inventory component, since when identifying a Surplus in said component, this affects the value of the sales declared for the immediately preceding year, for which the company must rectify its declaration, in addition to paying the tax plus interest and penalties.

**Keywords:** Financial Statements, Financial Audit, Inventories, Adjustment Sheet, Taxation

## ÍNDICE

RESUMEN	3
ABSTRACT	4
INTRODUCCIÓN	7
DESARROLLO	9
Estados financieros	9
Estado de situación financiera	9
Estado de Resultado	9
Estado de Cambio de Patrimonio	9
Estado de Flujo de Efectivo	9
Notas Aclaratorias	10
Auditoría Financiera	10
Etapas de la auditoría financiera	10
Razonabilidad de los estados financieros	11
Toma de decisiones	11
Control Interno	12
Inventario	12
Control Interno de Inventarios	12
Ajuste de Auditoria	12
Hoja de ajuste	13
Hallazgo	13
Tributación	13
CASO PRÁCTICO	14
CONCLUSIONES	22
BIBLIOGRAFÍA	23

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla N°1</b> Detalle de comprobantes de venta de cada mes y el respectivo costo unitario	19
<b>Tabla N°2</b> Detalle del Inventario	20
<b>Tabla N°3</b> Resultados omitidos para Impuesto a la Renta	22
<b>Tabla N°4</b> Incidencia en el IVA	23
<b>Tabla N°5</b> Tasas de interés trimestrales por mora tributaria	24
<b>Tabla N°6</b> Cálculo de intereses Empresa “ABC” año 2016	24
<b>Tabla N°7</b> Impuesto a pagar más intereses y multas año 2016	25
<b>Tabla N°8</b> Hoja de Ajuste	26

## ÍNDICE DE IMAGEN

<b>Imagen N°1</b> Etapas de la Auditoría Financiera	15
---	----

## INTRODUCCIÓN

La dinamización económica, ha generado, el desarrollo y crecimiento, de las empresas, gran parte de esta evolución se debe a controles. El informe financiero es fundamental en el mercado internacional que desee invertir su capital en una entidad, es por ello que surge la necesidad de manejar una misma estructura, cumpliendo con las normas de contabilidad y con las NIAS.

A través del tiempo, las empresas en Ecuador, sin lugar a dudas han tenido un notable crecimiento, por lo cual las mismas deben realizar un examen financiero, con el objetivo de conocer y mejorar la situación económica, proporcionando información razonable, que les permite a los directivos tomar decisiones de manera eficiente y a su vez a los usuarios en decidir invertir en la institución. Este examen especial tiene como finalidad analizar los registros contables, resultado de las transacciones; además de verificar y emitir una opinión con salvedad de las cifras de los componentes financieros, por lo cual este proceso debe ser bien ejecutado.

Los inventarios es un componente importante en la estructura de los estados financieros, ya que cumple un rol fundamental en el rendimiento productivo y económico dentro de cualquier empresa, de ahí radica su importancia en emplear un manual de control interno que ayude a salvaguardar los activos de la compañía.

El control interno, se originó producto de la necesidad de accionar proactivamente ante errores u omisiones, con la finalidad de proteger los intereses y garantizar el alcance de las metas y objetivos que la empresa se ha planteado desde un inicio, tratando de reducir los riesgos y evitando de tal forma los efectos negativos. Los responsables de llevar a cabo el control interno de los inventarios, deben aplicar habilidades que permita la correcta administración de estos activos, ya que por incongruencias se generan situaciones negativas, por lo que se evidencia cantidades en exceso o faltantes.

Durante el proceso de la auditoría, los hallazgos reflejaron sobranje en el rubro de inventarios, una de las razones que provoca esta situación es el registro inadecuado e

inoportuno de las entradas y salidas del inventario al almacén o a los diferentes procesos de producción, provocando que el componente de inventario no presente razonabilidad en su saldo contable. En base a la situación problemática se plantea la siguiente interrogante ¿Cómo la auditoría financiera incide en los saldos del componente inventarios y su efecto en la parte tributaria? Como parte de la solución se propone los ajustes en auditoría, mismos que han sido utilizados en este proyecto, con el propósito de emitir y presentar información financiera razonable.

El presente trabajo investigativo tiene como objetivo examinar el saldo del componente inventarios, mediante la elaboración de hoja de ajuste que permita la correcta aplicación de la norma tributaria.

Los datos que serán utilizados están enmarcados dentro del periodo 2016, puesto que la empresa está siendo fiscalizada por el órgano controlador SRI en el año subsiguiente, porque sus declaraciones no reflejan razonabilidad en la información, producto de las inconsistencias presentadas en el componente de inventario que a su vez repercutieron al valor de los ingresos originados por las ventas.

La metodología empleada comprende el método analítico- sintético, porque se necesita analizar la información, descomponer y procesar los datos, de tal manera dar solución a la problemática aplicando asientos de ajustes, que permitirán registrar de manera objetiva y determinar la verdadera situación económica y financiera de la entidad auditada.

El estudio del caso se enmarca dentro del diseño descriptivo, a través de instrumentos como artículos científicos, que fueron necesarios para recabar información para estudiar la conducta de las variables que componen el objeto de estudio.

Se aplica el enfoque cuantitativo-cualitativo, cuantitativo en cuanto a la aplicación de fórmulas matemáticas para determinar la exactitud de los valores en ventas, cualitativo se fundamenta de información no cuantificable, como las interpretaciones en el desarrollo del marco teórico y los correspondientes análisis de los resultados obtenidos.

## **DESARROLLO**

### **Estados financieros**

Según Perea et al. (2016) los estados financieros son informes elaborados para reflejar de manera estructurada todo el proceso contable que se realiza en una empresa, como indica las NIIF, estos tienen como objetivo proporcionar información general acerca de la situación financiera y económica de una entidad, que sirvan de base para la toma de decisiones.

### **Estado de situación financiera**

De acuerdo a Elizalde (2019) también se lo conoce con el nombre de balance general, es un informe que presenta información correspondiente a los derechos, obligaciones y patrimonio de una empresa en un determinado periodo contable. La forma de presentar este estado financiero se basa en una estructura en la cual se aplica la ecuación contable en donde el activo es igual a la suma de pasivo y patrimonio.

### **Estado de Resultado**

En el área contable el estado de resultado es considerado como estado de ganancias y pérdidas, presenta información detallada de los ingresos originados de las actividades propias de la entidad e ingresos extraordinarios, en donde también se registra los egresos que se producen y como consecuencia se obtiene el resultado del ejercicio económico.

### **Estado de Cambio de Patrimonio**

El estado de Cambio de Patrimonio es un reporte financiero que refleja las variaciones que ocurren en las cuentas que componen el patrimonio en un determinado periodo contable.

### **Estado de Flujo de Efectivo**

Es un informe financiero que reporta los movimientos de ingresos y desembolsos, que realiza una entidad, dentro de un periodo contable.

Es decir, muestra las variaciones referentes al efectivo de una empresa, estos movimientos se dan por tres tipos de actividades: Operación, Inversión, Financiamiento, además presenta la liquidez que cuenta la empresa.

## **Notas Aclaratorias**

Es un informe detallado de los componentes que constituyen los estados financieros, con la finalidad de brindar información desagregada, que sirve de base para una adecuada interpretación por las personas ajenas a la entidad.

## **Auditoría Financiera**

Según menciona Quintero (2017) este término tiene como objetivo incrementar el nivel de seguridad en los usuarios referente a la información financiera, el responsable de realizar este examen y emitir una opinión es un profesional especializado, quien a su vez debe cumplir con los estándares y reglas de las NIA.

## **Etapas de la auditoría financiera**

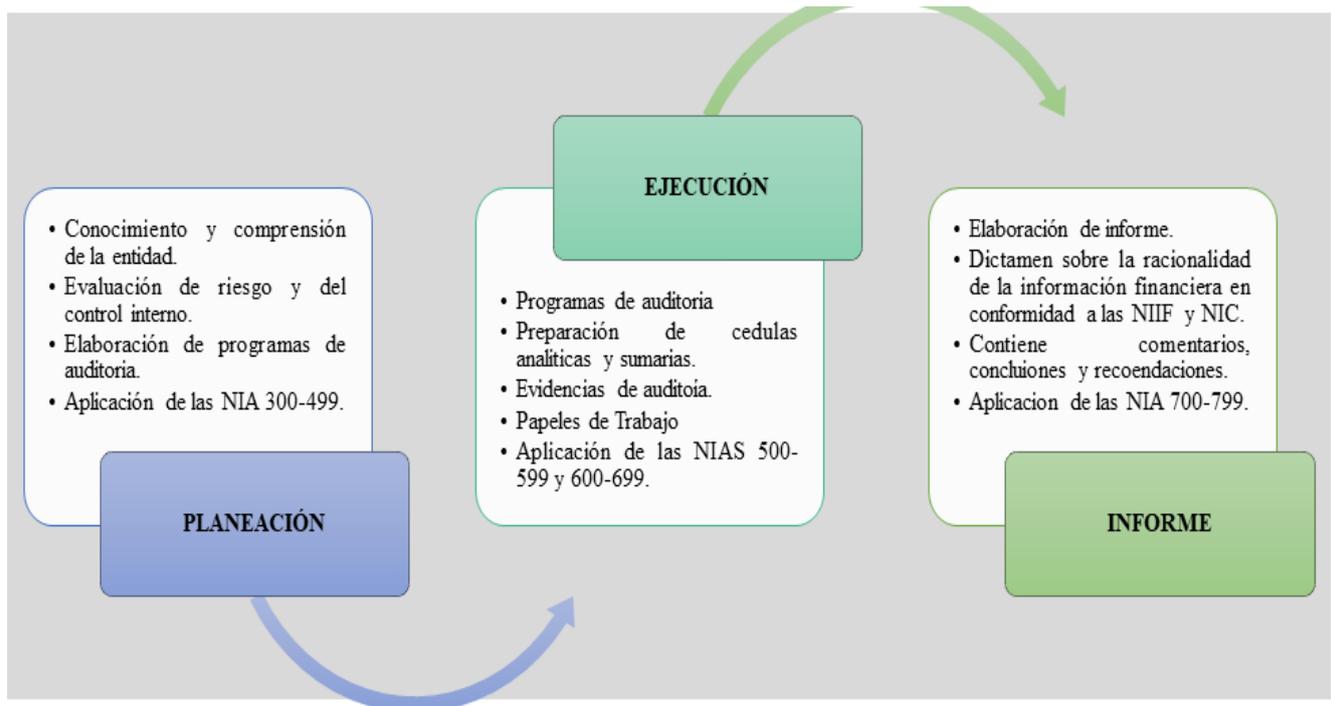
Las fases en una auditoría financiera están compuesta por tres etapas, en donde el responsable se rige en las Normas Internacionales de Auditoría para su correcta aplicación (Bentacourt Gonzaga & Herrera Freire, 2017). A continuación, se detallan estas etapas:

> **Planeación.** - Esta fase comprende las NIA 300-499, hace referencias a algunas actividades preliminares entre ellas el conocimiento de la actividad, la preparación del plan (programas) de auditoría. Es decir, la planeación es la secuencia de pasos que conduce a la siguiente fase que es la ejecución.

> **Ejecución.** - Esta fase utiliza las NIA 500-599, a su vez las NIAS 600-699, que permite el desarrollo de los programas de auditoría por cada componente evaluado, además preparar cédulas analíticas y sumarias, reuniendo las evidencias suficientes y relevantes, que sustenten las conclusiones sobre la racionalidad de los estados financieros.

> **Informe.** - Para la elaboración del mismo, el ejecutor emplea las NIA 700-799, al concluir el trabajo de auditoría, el o los responsables deben elaborar un informe que comprende el dictamen u opinión sobre la racionalidad de la información financiera en conformidad a las NIIF y NIC. En caso que los componentes evaluados hayan sido objeto de ajustes, por irregularidades detectadas, estas mismas deben estar presentadas en los resultados que contienen los comentarios, conclusiones y recomendaciones del informe.

## Imagen N°1 Etapas de la Auditoría Financiera



**Fuente:** Auditoría de Estados Financieros preparados bajos NIIF (2017)

**Elaborado por:** La autora

### Razonabilidad de los estados financieros

Según Molina (2017) de acuerdo a lo establecido en la NIC 1 define la razonabilidad como la característica que deben contener los estados financieros, que reflejan información fidedigna sobre todas las operaciones realizadas por una entidad durante un ciclo económico.

### Toma de decisiones

La toma de decisiones, conlleva un proceso de análisis para elegir la mejor opción con el fin de alcanzar los objetivos; no es tarea fácil para los representantes de las entidades, ya que de aquello depende la supervivencia o el cierre de la empresa (Gamboa Poveda et al., 2017).

## **Control Interno**

Según Calle Álvarez et al. (2020) el control interno es un elemento que debe estar presente en toda empresa, puesto que le permite a la administración tener una mayor organización y un eficaz control de las actividades realizadas en los diferentes procesos, proporcionando seguridad razonable y confiabilidad de la información financiera que es presentada, logrando alcanzar las metas establecidas por la empresa.

## **Inventario**

Según el criterio de Imbaquingo y García (2019) los inventarios representan uno de los principales elementos en la gestión de toda empresa sin tener en cuenta al sector que pertenecen, es por ello que radica la importancia de una buena administración y control de inventarios.

De acuerdo a las NIC conceptualiza a los inventarios como recursos de la empresa que se adquieren o se fabrican en los diferentes procesos de producción con la finalidad de ser vendidos generando futuros beneficios.

## **Control Interno de Inventarios**

Según Restrepo et al. (2020) el control interno de inventarios es la agrupación de reglas, lineamientos y políticas contables que sirven para el eficiente cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad. Un correcto control de inventarios puede representar el fracaso o el éxito de la institución, puesto que dentro de sus funciones está la de logística, almacenamiento, control de stock, entre otros, lo cual enfatiza la objetividad de las ventas, dando como resultado el desarrollo y crecimiento empresarial.

## **Ajuste de Auditoría**

De acuerdo a Borja et al. (2019) los ajustes de auditoría se realizan con la finalidad de hacer correctivos a las transacciones que han sido registradas de manera errónea, estos ajustes aparecen cuando se ha llevado a cabo una auditoría a los rubros que componen el balance general para establecer el nivel de razonabilidad de los saldos contables, según el juicio del auditor.

## **Hoja de ajuste**

Es una hoja de trabajo empleada en el proceso de la auditoría, con el fin de proponer asientos de ajustes que determine los verdaderos valores de la información financiera. El auditor bajo su criterio profesional es el encargado de analizar y revisar cuidadosamente estos asientos, ya que para la empresa evaluada es de vital relevancia, de esta manera conocer que decisión elegir.

## **Hallazgo**

Según menciona Restrepo Medina (2018) en auditoría, el término de hallazgo hace referencia a diversas situaciones deficientes, que son identificadas durante la ejecución del desarrollo del examen, dichas situaciones podrían repercutir de forma negativa a la entidad; toda esta información encontrada por el auditor, deben ser reflejados en el informe.

## **Tributación**

Según Vega et al. (2020) la tributación es primordial para el desenvolvimiento económico de un país, mediante el cual los gobiernos recaudan ingresos provenientes de los diferentes tributos e impuestos con la finalidad de financiar el gasto público. La administración tributaria no es tarea fácil de llevar a cabo, porque deben poseer un eficiente sistema tributario que permita garantizar el cumplimiento fiscal.

De acuerdo a Zamora Pucha (2020) el sistema tributario ecuatoriano está constituido por conjunto de impuestos, creados por el Estado, de acuerdo a los principios tributarios establecidos en el Código Orgánico, los mismos que son administrados a través de la entidad pública SRI, dentro de sus funciones se encuentra determinar, controlar y recaudar los diferentes tributos, con la finalidad de dinamizar la economía.

## CASO PRÁCTICO

### Sobrante de inventario de empresa.

La empresa "ABC" S.A., dedicada a la comercialización de maquinaria de fotocopiados, está siendo fiscalizada por el SRI en el mes de septiembre de 2017, por el periodo 2015, durante la inspección de inventario de mercaderías se encuentra un sobrante de 50 unidades del producto fotocopiadora hacer.

Las ventas totales declaradas y registradas por la mencionada empresa en el año 2016 fueron de 15 000.000,00 USD.

Las últimas facturas de compra de cada mes de las mencionadas máquinas y su costo unitario se detallan a continuación.

**Tabla N°1** Detalle de comprobantes de venta de cada mes y el respectivo costo unitario

Mes/Año	Último comprobante de venta por compra de cada mes	Costo Unitario Dólares
Enero-2016	001-1687	820,00
Febrero-2016	001-3582	820,00
Marzo-2016	002-4259	820,00
Abril-2016	001-18678	820,00
Mayo-2016	005-56871	830,00
Junio-2016	001-149253	830,00
Julio-2016	001-5897	830,00
Agosto-2016	003-9537	830,00
Septiembre-2016	001-6574892	840,00
Octubre-2016	001-7852	840,00
Noviembre-2016	001-15698	840,00
Diciembre-2016	002-98751	840,00
		9 960,00

**Fuente:** Manual de auditoría financiera Detalle del inventario valorizado mensual final.

**Elaborado por:** La autora

**Tabla N°2** Detalle del Inventario

<b>Mes/Año</b>	<b>Inventario valorizado mensual</b>
Enero-2016	240 000,00
Febrero-2016	270 000,00
Marzo-2016	256 000,00
Abril-2016	264 000,00
Mayo-2016	290 000,00
Junio-2016	284 000,00
Julio-2016	252 000,00
Agosto-2016	274 000,00
Septiembre-2016	286 000,00
Octubre-2016	316 000,00
Noviembre-2016	326 000,00
Diciembre-2016	356 000,00
	3 414 000,00

**Fuente:** Manual de auditoría financiera Detalle del inventario valorizado mensual final.

**Elaborado por:** La autora

### **A. Costo del sobrante:**

Para realizar el cálculo del costo de las unidades sobrantes, se debe iniciar con el cálculo del costo unitario promedio que se obtiene de la división entre los costos unitarios totales para doce meses.

$$\text{Costo Unitario Promedio} = \frac{\text{Costo Unitario Totales}}{12}$$

$$\text{Costo Unitario Promedio} = \frac{9\,960,00}{12}$$

$$\text{Costo Unitario Promedio} = \$ 830,00$$

Una vez que se conoce el valor del costo unitario promedio, se procede aplicar la fórmula del costo de las unidades sobrantes que se obtiene del producto de las unidades sobrantes por el promedio de ventas mensuales.

$$\text{Costo del sobrante} = \text{Unidades sobrantes} \times \text{Costo Unitario Promedio}$$

$$\text{Costo del sobrante} = 50 \times 830$$

$$\text{Costo del sobrante} = \$ 41\,500,00$$

En el presente caso, el valor del costo de las unidades sobrantes fue de \$41 500,00.

### **B. Coeficiente:**

Para determinar el coeficiente, primero se debe proceder a calcular el promedio de inventarios valorizados mensualmente, mismo que se obtiene del total de los inventarios valorizados mensualmente dividido para doce meses.

$$\text{Promedio de inventarios valorizado mensual}$$

$$= \frac{\text{Total de Inventarios Valorizado mensual}}{12}$$

$$\text{Promedio de inventarios valorizado mensual} = \frac{3\,414\,000,00}{12}$$

$$\text{Promedio de inventarios valorizado mensual} = \$ 284\,500,00$$

Una vez obtenido el resultado promedio de inventarios valorizado mensual, se procede a calcular el coeficiente que se obtiene de la división entre las ventas y el promedio de inventarios valorizados mensualmente. El valor del coeficiente es de 52,7240077328646.

$$\text{Coeficiente} = \frac{\text{Ventas declaradas año 2016}}{\text{Promedio de Inventarios Valorizado Mensual}}$$

$$\text{Coeficiente} = \frac{15\,000\,000,00}{284\,500,00}$$

$$\text{Coeficiente} = \$ 52,7240077328646$$

### C. Ventas omitidas:

El valor omitido se obtiene de la multiplicación entre el costo del sobrante por el coeficiente.

$$\text{Ventas omitidas} = \text{Costo del sobrante} \times \text{coeficiente}$$

$$\text{Ventas omitidas} = 41\,500,00 \times 52,7240077328646$$

$$\text{Ventas omitidas} = \$ 2\,188\,046,32$$

El valor de las ventas omitidas es de \$ 2 188 046,32.

### D. Incidencia en el impuesto a la renta.

**Tabla N°3** Resultados omitidos para Impuesto a la Renta

<b>INCIDENCIA EN EL IMPUESTO A LA RENTA</b>	
<b>Valor omitido del año 2016</b>	2 188 046,32
<b>Participación Trabajadores 15%</b>	328 206,95
<b>Utilidad Gravable</b>	1 859 839,37
<b>Impuesto a la Renta 22%</b>	<b>409 164,66</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	1 450 674,71

**Fuente:** Valor de las Ventas Omitidas 2016

**Elaborado por:** La autora

El costo de las unidades sobrantes de inventario es de \$2 188 046,32, por lo tanto, un valor de participación de trabajadores es de \$328 206,95, obteniendo como utilidad gravable la cantidad de \$1 859 839,37 generando un valor omitido de impuesto a la renta de \$409 164,66.

### E. Incidencia en el IVA

La Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana, estableció un aumento temporal del 2% del IVA, medida que rige a partir del 01 de junio del mismo año. Como se observa en la tabla N°4 desde el mes de junio en adelante el porcentaje del IVA es del 14%.

**Tabla N°4** Incidencia en el IVA

<b>Mes y Año</b>	<b>Ventas Declaradas</b>	<b>%</b>	<b>Omisión Mensual</b>	<b>IVA 14% Omitido (2016)</b>	<b>IVA 12% Omitido (2016)</b>
Enero-2016	1 350 000,00	9	196 924,16		23 630,90
Febrero-2016	1 200 000,00	8	175 043,71		21 005,25
Marzo-2016	1 350 000,00	9	196 924,16		23 630,90
Abril-2016	1 200 000,00	8	175 043,71		21 005,25
Mayo-2016	1 200 000,00	8	175 043,71		21 005,25
Junio-2016	1 200 000,00	8	175 043,71	24 506,12	
Julio-2016	1 350 000,00	9	196 924,16	27 569,38	
Agosto-2016	1 050 000,00	7	153 163,24	21 442,85	
Septiembre-2016	1 500 000,00	10	218 804,63	30 632,65	
Octubre-2016	1 200 000,00	8	175 043,71	24 506,12	
Noviembre-2016	1 200 000,00	8	175 043,71	24 506,12	
Diciembre-2016	1 200 000,00	8	175 043,71	24 506,12	
<b>Total</b>	<b>15 000 000,00</b>	<b>100</b>	<b>2 188 046,32</b>	<b>177 669,36</b>	<b>110 277,55</b>

**Fuente:** Valor de las Ventas Declaradas

**Elaborado por:** La autora

Las irregularidades evidenciadas producto de los valores omitido incrementaran el valor registrado de la declaración del periodo 2016, a su vez el valor del IVA incrementará a \$287 946,91 (177 669,36 + 110 277,55). Una vez determinado el valor total del ingreso, el contribuyente persona jurídica deberá realizar la sustitutiva de la declaración mensual del IVA en el formulario 104, calculando multas e intereses por mes o fracción del mes por sanción pecuniarias.

Según la aplicación del Código Tributario señala en su artículo 21 que el pago de los tributos de manera tardía, causará a favor del fisco, en donde no se requiere una notificación administrativa, el interés anual equivalente a 1,5 veces la tasa activa referencial para noventa días establecida por el Banco Central del Ecuador (Código Tributario, 2018).

El cálculo de los intereses se aplicará de acuerdo a la tasa de interés trimestral que dure la mora tributaria por cada mes de retraso y la fracción de mes será considerado como mes completo. La empresa ABC, deberá calcular los intereses de acuerdo a la información presentada en la tabla N°5.

**Tabla N°5 Tasas de interés trimestrales por mora tributaria**

	<b>Enero-Marzo</b>	<b>Abril-Junio</b>	<b>Julio-Septiembre</b>	<b>Octubre-Diciembre</b>
<b>Año 2016</b>	1,140	1,108	1,083	1,098
<b>Año 2017</b>	1,013	1,018	0,965	1,024

**Fuente:** Servicio de Rentas Internas (SRI)

**Elaborado por:** La autora

**Tabla N°6 Cálculo de intereses Empresa “ABC” año 2016**

Meses de atraso de la obligación tributaria	TASA DE INTERÉS TRIMESTRAL POR MORA TRIBUTARIA											
	Enero-2016	Febrero-2016	Marzo-2016	Abril-2016	Mayo-2016	Junio-2016	Julio-2016	Agosto-2016	Septiembre-2016	Octubre-2016	Noviembre-2016	Diciembre-2016
Ene-2016												
Feb-2016	1,14											
Mar-2016	1,140	1,140										
Abr-2016	1,108	1,108	1,108									
May-2016	1,108	1,108	1,108	1,108	1,108							
Jun-2016	1,108	1,108	1,108	1,108	1,108	1,108						
Jul-2016	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083					
Ago-2016	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083				
Sep-2016	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083	1,083			
Oct-2016	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098		
Nov-2016	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	
Dic-2016	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098	1,098
Ene-2017	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013
Feb-2017	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013
Mar-2017	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013	1,013
Abr-2017	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018
May-2017	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018
Jun-2017	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018	1,018
Jul-2017	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965
Ago-2017	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965
Sep-2017	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965	0,965
<b>TOTAL</b>	<b>21,135</b>	<b>19,995</b>	<b>18,855</b>	<b>17,747</b>	<b>17,747</b>	<b>15,531</b>	<b>14,448</b>	<b>13,365</b>	<b>12,282</b>	<b>11,184</b>	<b>10,086</b>	<b>8,988</b>

**Fuente:** Servicio de Rentas Internas (SRI)

**Elaborado por:** La autora

Determinado el porcentaje de interés de cada mes, se procede a realizar el cálculo del valor a pagar más los intereses. En la tabla N°7 indica el procedimiento que se realizó para obtener los valores a pagar incluidos los intereses y multas del año 2016.

**Tabla N°7** Impuesto a pagar más intereses y multas año 2016

<b>Meses</b>	<b>IVA omitido</b>	<b>Tasa de interés total</b>	<b>Valor de Interés por Pagar</b>	<b>Valor Multas 3%</b>	<b>Impuesto a pagar</b>
Enero-2016	23 630,90	21,135%	4 994,39	708,93	29 334,22
Febrero-2016	21 005,25	19,995%	4 200,00	630,16	25 835,41
Marzo-2016	23 630,90	18,855%	4 455,61	708,93	28 795,43
Abril-2016	21 005,25	17,747%	3 727,80	630,16	25 363,21
Mayo-2016	21 005,25	16,639%	3 495,06	630,16	25 130,47
Junio-2016	24 506,12	15,531%	3 806,05	735,18	29 047,35
Julio-2016	27 569,38	14,448%	3 983,22	827,08	32 379,69
Agosto-2016	21 442,85	13,365%	2 865,84	643,29	24 951,97
Septiembre-2016	30 632,65	12,282%	3 762,30	918,98	35 313,93
Octubre-2016	24 506,12	11,184%	2 740,76	735,18	27 982,07
Noviembre-2016	24 506,12	10,086%	2 471,69	735,18	27 712,99
Diciembre-2016	24 506,12	8,988%	2 202,61	735,18	27 443,91
<b>TOTAL</b>	<b>287 946,91</b>	<b>1,80255%</b>	<b>42705,33</b>	<b>8 638,41</b>	<b>339 290,65</b>

**Fuente:** IVA omitido y tasas de interés

**Elaborado por:** La autora

De acuerdo a la LRTI en su artículo 100 establece el procedimiento sobre el cobro de multas indicando que los contribuyente que presenten declaraciones de manera tardía, serán sancionados sin previa notificación administrativa con una multa correspondiente al 3% por cada uno de los meses o fracción de mes, mismo que no excederá del 100% del impuesto (Ley de Régimen Tributario Interno, 2018).

Se procede a realizar la hoja de ajustes, originado por las unidades sobrantes de inventarios.

**Tabla N°8** Hoja de Ajuste

EMPRESA "ABC" S.A AUDITORÍA FINANCIERA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016				H/A
<b>HOJA DE AJUSTES</b>			<b>Elaborado por:</b>	Alexandra Castillo
			<b>Revisado por:</b>	Alexander Herrera
			<b>Fecha:</b>	31/12/2016
<b>COD</b>	<b>CUENTAS</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
<b>10103</b>	Inventario de Mercadería		<b>41 500,00</b>	
	Fotocopiadora	<u>41 500,00</u>		
<b>4109</b>	Otros Ingresos operativos			<b>41 500,00</b>
	Sobrante de Inventario	<u>41 500,00</u>		
<b>V/R Ajuste por sobrante de inventario</b>				

**Fuente:** Cálculo del costo de sobrante de inventario

**Elaborado por:** La autora

## **CONCLUSIONES**

Mediante la auditoría financiera se pudo examinar que los saldos de las cifras de los estados financieros presentan opinión con salvedad, ya que existían incongruencias y diferencias en la recaudación del pago al fisco por un valor de \$409 164,66 en referencia al IR y el valor de la multa es de \$12 274,94, dando como resultado un valor total a pagar de \$421 439,60, mismo que debe ser cancelado por la empresa.

Al determinarse un sobrante de inventario en la Empresa “ABC” S.A, este incide en la declaración mensual del IVA, una vez identificado estas irregularidades la empresa, debe rectificar y pagar las obligaciones correspondientes más las sanciones pecuniarias de acuerdo a la normativa tributaria. El valor total a pagar incluido los intereses y multas de todos los meses del año 2016 fue de \$339 290,65.

Fue necesario aplicar asientos de ajustes, para así determinar la correcta aplicación tributaria y la razonabilidad del saldo del componente financiero, de tal manera evitar cualquier tipo de sanciones por las entidades de control.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional. (2016, Mayo 20). *Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto 16 de abril de 2016*. Retrieved Julio 25, 2021, from file:///C:/Users/Alexandra/Downloads/LEY%20SOLIDARIDAD%20REGISTRO%20OFICIAL.pdf
- Bentacourt Gonzaga, V., & Herrera Freire, A. (2017). *Auditoría de estados financieros preparados bajo NIIF*. (Primera ed.). UTMACH. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14456/1/Cap.8%20Informe%20complementario%20E2%80%93%20determinaci%C3%B3n%20tributaria%20.pdf>
- Borja Salinas, E., Carvajal Salgado, A., Ricaurte Párraga, R., & Arias Valarezo, B. (2019, enero-marzo). Auditoría financiera en cuentas por cobrar: Eventos que motivan la inconsistencia de saldos. *Revista Inclusiones*, 6, 34-55. <http://www.archivosrevistainclusiones.com/gallery/3%20vol%206%20numespbabahoyos%201%202019enemarnclu.pdf>
- Calle Álvarez, G., Narváez Zurita, C., & Erazo Álvarez, J. (2020). Enfoque de la razonabilidad desde la perspectiva del marco regulatorio contable internacional. *Sapientia Organizacional*, 6(1), 429-465. <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1155/pdf>
- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher CEIT*, 4(5-1), 217-226. [https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/view/159](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/159)
- Gamboa Poveda, J., Ortega Haro, J., & Zea Jimenez, S. (2017). Confiabilidad del informe de Auditoría y la toma de decisiones en empresas públicas. *Revista Publicando*, 4(12), 334-347. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/699>
- H. Congreso Nacional. (2018, Agosto 21). *Código Tributario*. Retrieved Julio 25, 2021, from <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>
- H. Congreso Nacional. (2018, Agosto 21). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Retrieved Julio 25, 2021, from file:///C:/Users/Alexandra/Downloads/Ley%20de%20Regimen%20Tributario%

20Interno-

%20Ultima%20Modificaci\_n%2021%20de%20agosto%202018%20(1).pdf

- Imbaquingo Carapaz, N., & García Zambrano, X. (2019). El control interno en la gestión de inventarios para la empresa Japan Auto, 2017. *Revista Ciencias Sociales y Económicas -UTEQ*, 3(1), 58-72.  
<https://revistas.uteq.edu.ec/index.php/csye/article/view/282/278>
- Molina C., V. H. (2017, Enero-Junio). Enfoque de la razonabilidad desde la perspectiva del marco regulatorio contable internacional. *Sapienza Organizacional*, 4(7), 53-74. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5530/553056621004/553056621004.pdf>
- Perea, M., Sandra, P., Castellanos, S., Heiberg, A., Valderrama, B., & Yosman, J. (2016, enero-junio). Estados financieros previsionales como parte integrante de un conjunto completo de estados financieros en ambiente NIIF. Una propuesta en el marco de la lógica difusa. *Actualidad Contable FACES*, 19(32), 113-141.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=25744733006>
- Quintero Bazán, M. E. (2017). Materialidad en la auditoría financiera: Estándares internacionales y juicio profesional. *Visión Gerencial*, (2), 324-335.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=465552407014>
- Restrepo, M. C., Chamorro González, C., & Carvajal Serna, D. (2020). El control interno de los inventarios: su incidencia en la gestión financiera de “Due Amici Pizzería”. *Revista Activos*, 18(2), 137-163.  
<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/activos/article/view/6264>
- Restrepo Medina, M. A. (2018). Calidad de los hallazgos de auditoría. Análisis de caso de las contralorías territoriales de Colombia. *Innovar Journal. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 28(70), 115-128.  
<https://www.redalyc.org/journal/818/81857786009/html/>
- Vega, F. Y., Brito, L. F., Apolo, N. J., & Sotomayor, J. G. (2020). Influencia de la recaudación fiscal en el valor agregado bruto de los cantones de la provincia de El Oro (Ecuador), para el periodo 2007-2017. *Revista Espacios*, 41(15), 15.  
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n15/20411515.html>
- Zamora-Pucha, L. A. (2020). Impacto del sistema tributario ecuatoriano en las microempresas. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(4-1), 208-222.  
[https://www.593dp.com/index.php/593\\_Digital\\_Publisher/article/view/239](https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/239)